

ACCLAMACION PIADOSA,

EN LAS SVMPTVOSAS

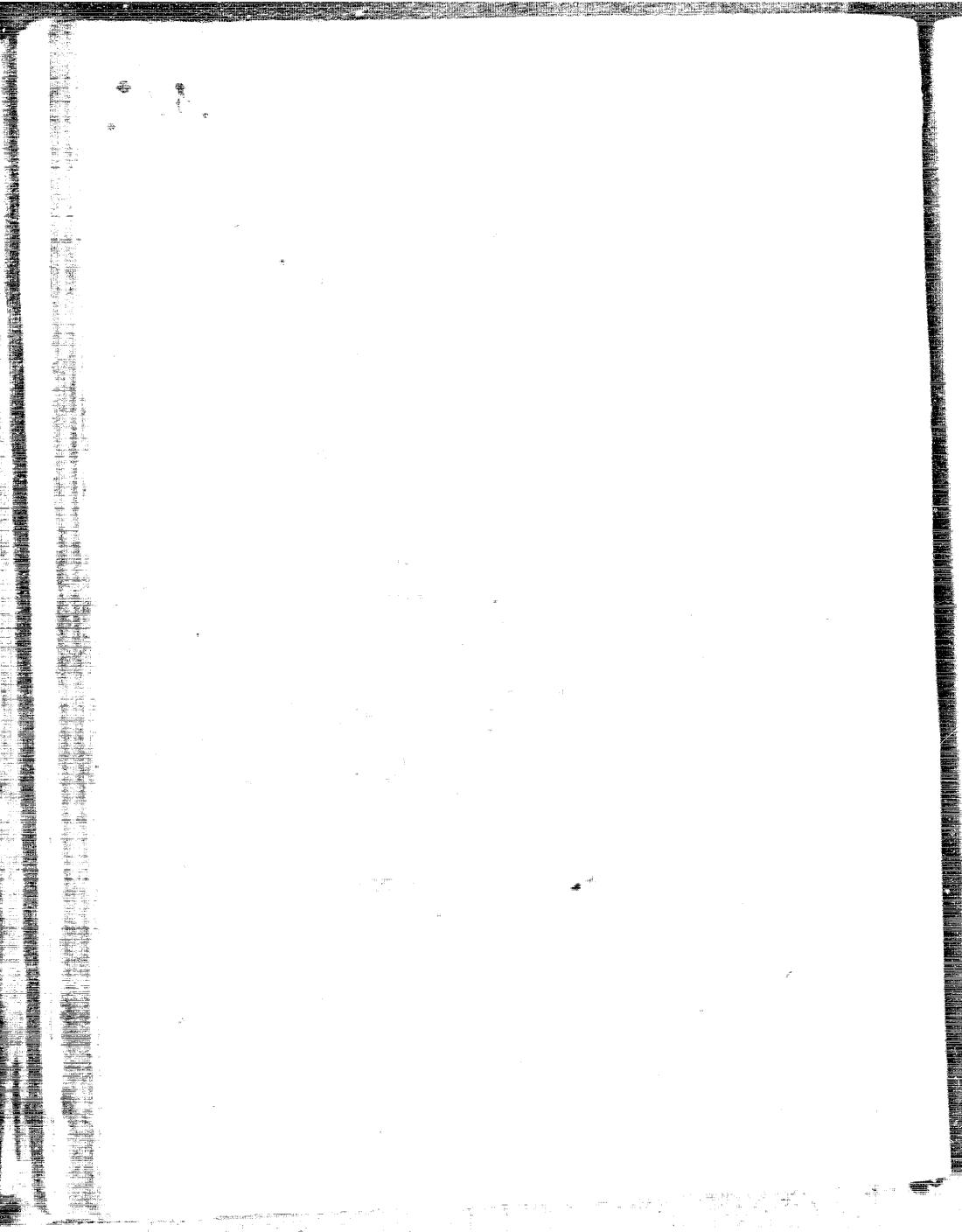
EXEQVIAS, QVE HIZO LA SANTA
Iglesia Cathedral de Cuenca, en recuerdo de la
muerte del Ilustrissimo Señor
D. IVAN FRANCISCO PACHECO
Su meritissimo Prelado..

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
Marques de Vilieña,

DEDICALA
EL SEÑOR D. ANTONIO PACHECO
su hermano, Dean, y Canonigo de dicha
Santa Iglesia.

DIXOLA
EL Dr. D. MIGUEL DE BARREDA, CA-
lificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Ca-
nonigo Magistral en la misma Cathedral, Go-
bernador, q ha sido, dos veces de su Obispado , y
Cathedralico de Prima de Theologia en la
Insigne Vniuersidad de
Alcalà.

Con Licencia en Alcalà. En la Imprenta de la
Vniuersidad. Año de 1665.





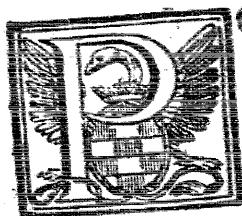
ALEXCELENTISSIMO

S.^r D. IVAN MANVEL FERNANDEZ
Pacheco, Marques de Villena, y Moya, Duque de
Escalona, Conde de S. Esteuan, de Gormaz, y de
Xiqueru, Señor de los estados de Velmonte, Alat-
con, el Castillo de Garcí-Muñoz, Iorquera, y de
las Villas de Iurnilla, y Alcalà del Rio con su
Puerto, Señor de Garganta la Olla, y de los esta-
dos de Seron, y Tijola, y Tolox, y Monda de los

Alumbres de Almazarron, y Cartagena, y

Escrivano Mayor de Priuilegios, y Con-
firmaciones mi Señor.

Exc. Señor.



Onderar à V.Exc. el quebranto,
que viue inmortal en su me-
moria, no es renquare el dolor
aunque sea de otro parecer, el
orador Troyano. Referir un

Virg. 2.
En.

sentimiento, que ocaſionò de vna vez toda la laſti-
ma tan lejos està de aumentar el dolor, (dize el
grau Cordouès) que antes suele minorar la pe-
na. *Dolor decidit; ubi quo crescat non habet, y deseando*
ofre-

Senecc.
de remed.
fortune.

ofrecer a V. Exc. algun alivio en la sentida, como
exemplar muerte del Ilustríssimo Señor D. Juan
Francisco Pacheco, mi Señor, y mi tío: he resuelto
dar a la estampa, con su protección favorecido, el Pa-
negyrico discreto, que en las funerales horas de su
Ilustríssima, oyó con mas que singular aclama-
ción, esta Cathedral Iglesia de Cuenca, al Señor
Dr. D. Miguel de Barreda, su Magistral orador, q
con asistida experiencia, fue Coronista de las escla-
recidas virtudes, de su difunto Prelado; a quien de-
bio el singular fauor de su cariñosa confiança, dig-
nandose de avalorar, con repetidas estimaciones
sus celebrados estudios: y en la ajustada propiedad
con que oró, luego dexar desempeñados su amor, y
su agradecimiento; pues al oir ponderadas las grá-
des perfecciones que tuvo la vida, y muerte de nues-
tro Príncipe, no debimos menos ternura a su ierto
rica eloquente; que a nuestra piedad lastimada, cō-
auerse labrado la desgracia, perpetuo panteon, en
los coraçones de todos: así lo dio a entender el su-
til Proporio en la muerte del mas amado herce
de aquél figlo: *Euolat e nostro quoniam de peitore nus-
qui n.* Allá pudo hablar el poeta, con achaques de
sisójero; pero si boluemos los ojos al plausible fune-
ral que celebraron tantos dolores como oyentes,
aun no alcançará a la verdad el encarecimiento: no
se atendió clausula, sin suspiro; porque la eficacia
del orador nos dibujo tan al viuo, las ilustres pren-
das del muerto, que pudo en todos, sin enjugar la-
gri

grimas, humedecése con llanto, el lienço de la consideracion, y en memoria de aquel funebre, y singular aparato, me parecio dar a la estampa esta oracion: para q̄ sea propio dibuxo, de lo que fue, el siépre Ilustrissimo Señor D. Juan Francilco Pacheco mi Señor, aquien V. Exc. des de la cuna debio, no lo lo amorosa crianza, sino education, de catholico, de cortesano, y de Principe, cojiendo en su grande capacidad, y agudeza tan admirables frutos, la ensenanza, que en catorce años de edad peyna canas su cordura, y en noticias politicas, y morales anda alcançada de tiempo, la erudició. Deuiole V. Exc. entre la obligacion de la sangre, y el celo prudente con que gouernò sus estados; el afectuoso cariño con que le amaua como a sobrino, y el respeto con que le veneraua como a su cabeza: pues es cierto, que el mayor desconsuelo que tuvo en su muerte, fué dexar en edad tan tierna a V. Exc. ya su excentissima hermana, mi Señora Doña Maria Serafina, y confio en la diuina piedad, le concedio Dios, al merito dese quebranto, el premio de su predestinacion, aquien rogaré siempre guarde à V. Excelencias, en perpetuo oriente, como estrellas y como pimpollos del mejor laurel que vn tiempo coronó sienes reales, esentos del rayo de la muerte.

Cuenca y Diciembre a 23. de 1664.

Capellán de V. Exc. Q. S. P. B.

D. Antonio Pacheco.

Licencia.

Nos el Dr. D. Manuel de Ollas, y Espinosa, Canónigo de la Santa Iglesia de Segovia, Prelado General en la Ciudad, y Obispado de Cuenca por el Ilustrísimo Señor D. Francisco Zarate, y Teran Obispo del dicho Obispado, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente, por lo que á Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir este Sermon que predicó el Señor Dr. D. Miguel de Barreda, Canónigo Magistral de la S. Iglesia de esta Ciudad, en las honras que Cúplido el año en ella se hicieron por el Ilustrísimo Señor D. Juan Francisco Pacheco Obispo que fue deste Obispado, del Consejo de su Magestad. Atento por nuestra comisión se ha visto, y no se halla en él cosa contra nuestra S. Fe, y buena Doctrina. Dada en Cuenca a 18. de Diciembre de 1654. años.

*Dr. D. Manuel de
Ollas, y Espinosa.*

por mandado del Señor Prelado
Andrés Zerdán de Lada.

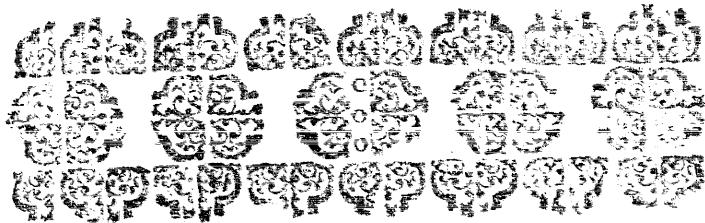
*Aprobacion, y Censura del M.R.P.M. Lucas de Neus-
res, Cathedratico de Moral en su Colegio
de la Compania de IESVS.*

MAndame el Señor D. Manuel Olías de Espino-
sa, Prouisor, y Vicario General d este Obis-
pado, que vea el Funebre recuerdo, y lugubre
memoria, que como orador Christiano, hizo
el Señor Dr. D. Miguel de Barreda Canonigo Magis-
tral de la S. Iglesia de Cuenca, en las honroñas exequias, y
sentida parentacion que a su Principe, y Prelado el Illus-
trísimo Señor D. Juan Francisco Pacheco, confagró sum-
pusto, y dedicó su Cabildo reverente: fauor singular, para
que con nueva ponderacion admiren mis ojos, lo que
con tanta nouedad atendio el oido. Obedecer quisiera
(sobre seguro de gusto) acertado, y hallo, que mandar-
me censura, y encontrarme con su aprobacion, es lo mis-
mo: assi debe suceder á quien la luz examina, y te encuen-
tra con el sol; pero si la publica aclamacion, el soleno, y
vniuersal aplauso, antes de atreversele, respectosamente
esta censura, coronaro aquel dia, sus ventajas; dentera yo
decir solo lo que de tan numeroso, y graue concurso fin-
tio cada vno, y con ser tanto, corto me quedara; pues aú
lo que la estimacion de todos siente, no iguala, a lo que
tan deusto interprete de lo sagrado, concibe, tan erudito
Illustrador de Santos expone, declamador tan eloquen-
te persuade, y tan caudaloso Elcolastico discurse. Lleno
con tanto credito el puesto, y el asunto de aquel dia, quā
to con infatigables, y ventajosos aplausos, sustento tan-
to, las mejores esperanças, y las mas bien logradas posie-
siones de la Athenas del saber (no sin misterio, pero por
deuda natural, madre suya) Alcala. Exemplar pues, de fu-
nebres oraciones, debo juzgar la presente: si para todos
imitacion, y desengano, para tan grā Prelado, sin el lunar
de la lisonja, vn traslado fiel, y vna honrosa copia de sus
virtudes. Podran otras oraciones en su mayor desvelo, ca-
llificarse por lo mucho, y lo bien dicho; mas esta conuen-

ce que lo mincho de todas pudo ser mas , y lo bien dicho
dellis se pudo dezir mejor. No admito que fu Autor pre-
dicase honras, de quien tanto follochó las suyas ; pero es-
traño que con el pesar (en quien mejor pudiera suceder)
tan sin embarço se auiuale el discurso; pues debió ser
tan del alma su dolor si fueron sus afectos tátos como si en
inudecieran sus labios, y tal su eloquencia como si adini-
tiera templança su sentimiento. Murio Apis (San Agas-
tin lo refiere) y fue el dolorde los Egípcios tan grande q
con poner cerca del marmol de su sepulcro vna Imagen
de Arpocrates con el dedo en la boca encarecidamente le
explicaron; persuadiendo á sentir, y callar; porque con el
callar, acretaban el sentir, pues callaban menos todo a-
quellos que tentian, quando icatian mas, todo aquello q
callaban. Dos prodigios pues, con el oir entóces, y verao-
ra esta Funeral fineza en tan debido Panegirisa; he crei-
do : uno, que pudiese el alma de su Autor estando tan en
los ojos con la pena, asistir tan viua al discurso, y tan elo-
quente a los labios: otro, que vn caudal tan ventaxoso
(sea, ó no con embidia de muchos, que de nadie co emu-
lacion tera) pudiese excederse así aquel dia. Pero debió
 quanto hizo, y cumplio con lo que debio. Así concluyo,
que á ser tan frontal la execucion del molde, como aca-
lificacion de mi sentir, a vn tiempo se huiiera oido, y es-
tampado, su gratitud con nuestro interes, su obligacion
con nuestra enieñanza. En este Colegio de la Compañia
de Iesus de Cuenca á 12. de Diziembre de 1664.

Lucas de Nequares.

Beati



Beati mortui, qui in Domino mo-

riuntur. S. Iman en el cap. 14. de su Sagrada Apocalipsis.



On que desigualdad retorica govierna sus ponderaciones la dicta , de la que encarece sus demotiraciones la pena. Que estudioia , anda buscando labentadas vozes el arte , para dignificar con hiperboles vn contento ; y que sin cuidado , a lo natural persuade , su dolor el quebranto : quando en otras ma- terias , la pasion propia no desacredito , la eficacia del mas po- deratiuo ; y quando en materias de sentimiento , no fue el mejor voto , el mas apasionado . Quando , digo , para explicar vna lastima , muchos alisados periodos , tuvieron el alme de vn desalentado folloço ; y quando finalmente , no acuso la duda de interiores afectos ; la verdad de vna pena , que se viene a los ojos . No intento examinar la razon de tanta estrechez , sino buscarle solo a mi empeño la disculpa .

Claro esta , fieles , que la aclamacion de las Funebres Exequias , de mi amado Principe , del Ilustrissimo Prelado , cette Santa , y Catederal Iglesia Don Juan Francisco Pacheco , mi Señor , no auia de hacerse de mi ignorancia , poniendo tan gra- ue solemnidad ; en manos de tan desmayada ponderacion ; sino fuera ; porque entre las tristezas de sic tumulo funeral , mai guliado el dolor , se resolvio a elejir melancolico , no Predicador eloquente , sino Orador apasionado , pareciendole q- tanmaño sentimiento , sino pudo caber en el pensare de un ch-

2

curso humano, estarà bien hallado en el sentir, de vn corazon
enterecido. Y si para este desempeño ha de articular mi O-
ration las vozes a fuerça de jemidos; dirixas el espíritu de
Geronimo, que con el quebranto de otra desgraciada muer-
te, exclama tanti noſtamente, diciendo : *Quis dabit spiritu
meo, aqua-n, & occulti, me i fructum lachrymarum:* Donde hallare
ſupicos (dize la Purpura Penitente) que ſean respiracion de
mi pena y quien me dora lagrimas que voceen tan descabe-
llado dolor. Pero ſi le faltaren a la temura con que a va difun-
to le a no de delieg, acuñare mi ingratitud, confesando q̄
ſe debió de librar el corazon, como la ſepultura, y que obro
mas el pico en el marmol, que la lealtad en mi olvido. Pero
no contérran nacav, antorpe imaginacion, ni fizesa; antes
me atrebo a dezir (por encarecimiento de la pena, quando
me entereza la paſion de tu memoria; que pudo el artiſ-
ce, tomar la medida de mi dolor, para la verna de ſu cadaver
porque eſta grande mi ſentimiento viuo; como el Princi-
penriero.

Retireſe, pues, al corazon la congoja; porque ſe enlute,
con funebres conſideraciones la tristeza; y ſca la primera re-
preſentacion de ſemejantes circunſtancias, la muerte de a-
quele exemplo de Prelados Elieco, en quien le vio conforme-
mente exaltado, lo heroyco de ſus virtudes, con lo iluſtre
de tu ſangre; Pero no es de reparar, que la pri mera vez, que le
nombrara la Escritura en el 19. del 3. de los Reyes, ſolo dice,
que eſt e hijo de Saphat. *Elias n pent Elieū n filium Saphat?* Pues
con eſt brevedad, le refiere calidad tan iluſtre! No fuera bié,
que ſe nombraren ſus inſignes Progenitores, para que que-
daſe reconocida la antiguedad de la Casa! Trayendo a la me-
moria la pri mita la Nobleza? No, no es menester todo ſe di-
ze en diciendo que eſt hijo de ſu Padre; porq̄ Saphat era del
templo Eſtado de Si ne om, reverenciada ſu calidad por supe-
rior entre todos aquellos Principales varones del pueblo de
Dios, a quien en el cap. 13. de los Numeros, envió Moyses, a
la tierra de Chanaan; y aſi no ay que detenerſe en contarle
a Elieco ſos Nobles Alcendientes; que en diciendo que Eli-
eo eſt hijo de Saphat, queda quanto puede ſer, encarecidia, la
Nobleza de Elieco.

Murió el Señor D. Juan Francisco Pacheco, en quien
tuuieron amigable emulacion, ſu virtud, y ſu sangre, hijo del
Ex-

Excelentissimo Señor Marques de Villeña: Contaremos sus Ilustres Progenitores; El Real erigen de su Casa: Cuya primera antiguedad apenas alcanço a dicerir la villa de la memoria, y para inuidia de Grandes, reconoce venerada, la immortal tradicion de nuestros siglos! Dizemos que es descendiente del Gran Maestre D.Iuan Pacheco, cuya sangre es la Purpura, con que se engrie en Espana la calidad mas desvanecida, y en cuyos Xirones dexo certada la presumpcion; porque de ellos hazen gala, las Casas mas Enoblezidas? No, no es necesario, basta llamarle hijo de tu Padre; porque si es tan encumbrada su Nobleza, que la confiesion parentesco, todos los Reyes, y Monarchas de la Christianidad, en diciendo solo que es hijo del Marques, por la culpa de presumido, se retiró a sagrado el encarecimiento de su Sangre; y dexando la colocada en lugar tan supremo, queda totalmente asegurada la veneracion de su Nobleza.

Vamos adelante. Resplandecieron en Etilleo, por influencia de su doblado espíritu entre otras excelencias; las virtudes de apacible, y agradecido, dizelo San Gregorio. *Mansuetus et amabilis, & gratitudine beneficus.* Tubo lo primero la gracia de ser amado. En quantas partes asistió, en el leproso, en el Monte Carmelo, en la Ciudad de Susana, en Palestina, siempre robaba los afectos, su amorosa condicion, y ganaba la inclinacion de todos, su apacible natural. *Prado et raterunt cum,* dice el Sagrado texto. Hasta Iosaphat Rey de Iudea, depuniendo la severidad, y respeto de su Corona, sin poderle resistir al iman de su agrado; entrecho con Elicola la familiaridad de amigo, si *Mansuetus et amabilis, & gratitudine beneficus.* Tubo tambien el don de agradecido, no recuio jamas el menor agafatio, que no le retorna e con auentarse de beneficio, hasta el breve hospedaje que le hizo aquella mujer esteril Sunamitide, le pago no solo co alcantarla de Dios, que concuiiese vn hijo, sino tambien con refulcitarle nrocto. *Gratitudine beneficus.*

Ha lladre Prelado mio! parecido exemplar de Propheta, quien negara fue ta amable apacibilidad, tu dulce, y elegante conuerencion, el mas eficaz atrastibo de los atodos? Quien vio tu autorizada, y reverente persona? Quien quiso experimentar la cariñosa cortesania de tu trato, que no te ofreciese afectuoso, el amor, y el respeto? Deinde tu preticia,

Sap. 12.
Zec. 10.
m. 3.

ricia, en San Clemente, y Escalona; desde su juventud, en Salamanca, y Alcalá, desde que de Malta con insignias de Soldado para llamarle a las armas, saco a fuerza la candidez de tu pecho. Desde que el Noble de los Maniques, para exhortarte a las letras, te visitó lo negro de su Manto; hasta que te contagiaste a ser digno ministro de la Iglesia, fue dueño de las voluntades tu agradable Señorío; Digalo el celebrado abogado de la Corte, la comun aclamación de Jaén, donde fue tan general el obsequio, que no faltó quien dijese le había reconocido entonces algo celoso el Superior mas bien opinado. Hasta en el natural íberico de su Magestad, siendo su Sumiller de Cortina, con reparo de todos, tuvo en su alcázar con él, la afectuosa inclinación. Quando fue propuesto para Capellán Mayor de la Encarnación? Para los mejores Obispados de Calizas? Que al Rey no se le fuesen los ojos, resolviendo las Consultas, con la elección de su persona? Propuesto fue en tercer lugar, siendo Prelado de Cordoua, para el Obispado de Cuenca; y oí entonces de zir a Ministro de arta suposición: aunque va en tercer lugar graduado, yo se que ha de ser sin contingencia elegido; porque en viendo el Rey a D. Juan Francisco Pacheco, llevado del desfame de sus prendas, y del afecto de su voluntad, siempre menosprezó el examen de otra alguna comparacion. Rara estrella de ser amado! y raro extremo de virtud para verse querido! *M. infatudine amabilis.*

Fue tambien agraciado, como Eliseo? Si. Y sobre la comprobacion de esta calidad, citare al mas querido q se la fiscalizo: Aurá quien de algun gusto pequeño, de algun corrompimiento, haya sido acreedor a tu magnanimo pecho? Que de la satisfaccion de la paga, no le este, ó deba estar reconocido? Vióse nunca la virtud moral del agradecimiento mas ennoblecida, y con Christiano zelo, mas acaballera da; quando su liberalidad, templó la estricta benevolencia de agujajar amigos, ni apago la luz, de remunerar criados? Táctil y pulido era en el cumplimiento de esta generosidad, que aplicandole, en cierta ocasión, algunas medicinas para la curacion de un achaque, le oy decir deseando el alibio de su dolor, tanto por lo que se debe apetecer la salud, quanto porq no mejorando, parecería, al beneficio de tantos remedios, ingratito su natural; hasta visto mayor fantasía de desear agradecer

decer, hasta en lo mal acomplexionado hallaua temor de
no ser agradecido. Mirad si fue: *Gratitudine beneficis*

Acerquemonos mas a lo que importa. Llegosele al Propheta la vltima hora de su vida; murió al fin Eliseo, y siéndo la veneracion tan comun, tan adorada su persona, y tan respetada su autoridad, solo veo, que loas publica las exequias de su muerte, y toma por su cuenta las hontas de su funeral. Pues loas porque? Porque se introduce loas, al empeño de tan lastimosa ponderacion? No ay otro orador mas expedito, en quien se pueda asegurar mejor el acierto? Si, claro está, que auría muchos; pero fue tan grande perdida la de Eliseo, que mas auia menester, viuo sentimiento que la llorale, que no retorica erudicion que la dixese. Bien. Pero aun se queda sin satisfaccion la duda. Que tiene loas, pregunta otra vez, para que del se puedan esperar mejor las demonstraciones de sentimiento? Y porque loas, se ha de hallar mas bien dispuesto para el llanto? Es el caso que loas era muy confidente favorecido del Profeta difunto; auia asistido á supostra enfermedad, sin apartarse de la cabezera, hasta que *V. 14.* con el ultimo paraisimo, sindio la vida Elisco. Dizelo la Escritura *Eliscus egreditur infirmitate, qua mortuus est, descenditque ad eum loas, & flebat cori eo.* Así? Que loas tiene esa singular obligacion de sentimiento? Que se halla traspasado loas có la ternura de auer visto por sus ojos, tan grande quebranto? Pues el ha de ser el mas propio Coronilla de essa desgracia. Publique la sentida muerte del Profeta, con afectos de lloro so; *Flebat cor amio.* Llote, y sépase que para exclamar las exequias de Eliseo, fue elegido loas, no por la expedició de elo quente, ni por la compasion de enternecido. Ajustado exemplar que alegan las circunstancias de mi empeño; para ofrecerme tan propia la dificulta, como sobreda la aplicació. Y más quando, con lastimosa ternura, intrata el sentimiento a la memoria; el que en los ultimos aprietos de su enfermedad previendo su muerte cercana, le debió mi lealtad a su carmo, el que me mandó (con que dolor lo refiero) que no me apartase de su lado, hasta que le cerrase los ojos luego que le reconociese difunto. Pero no haga tan tirana violencia, la oracion al llanto; apartemos esta consideracion, concluyendo el asomptu, con total semejança de la historia; y seganmos que razones abrió entonces loas, para decir su sentimiento;

4. Reg.
Cap. 3. v.

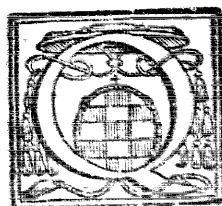
20.

timiento? Que palabras eligio su corazon enternecido por tema, que explicate su dolor? El texto lo refiere: «No hallo las para su desempeño, otras mas propias que las que el mismo Eliseo dixo en aquel rango misterioso, que tuvo Elias llorando la perdida de su Maestro. Quales fueron? Estas: *Pater mi, Pater mi, caro fui, & amiga eius.* Padre mio, Padre mio, donde te vas, siendo el que gobierna el carro de Israel. Denianera que las, para ponderar la lastima de su pena, no busca otro contexto; sino que toma las propias palabras, q dixo en aquel rango Eliseo; pues no ade quebrar por

- 4. Reg. 2. v. 12.** Elias llorando la perdida de su Maestro. Quales fueron? Estas: *Pater mi, Pater mi, caro fui, & amiga eius.* Padre mio, Padre mio, donde te vas, siendo el que gobierna el carro de Israel. Denianera que las, para ponderar la lastima de su pena, no busca otro contexto; sino que toma las propias palabras, q dixo en aquel rango Eliseo; pues no ade quebrar por
- Cap. 13.** **vers. 14.** mi ja paridad; porque si las me imita en el encarecimiento del dolor, yo he de imitarle tambien en el atumpto del quebranto. Como? Tomando las mismas palabras que le oí de dezir en su muerte à suadero Principé d. fusto. Apenas le declararon los medicos en la complicacion de su achaque, el peligro de su vida; quando levantando a Dios la consideracion, y ajustando con Catholico desengano la césurridad; Empeço a hazer los heroycos actos de Fe, Esperanza, y Arridad, con motivos tan sobrenaturales, que pudo entonces su espíritu no solo ser enseñanza de feruorosos, y centenarios, sino confusión de Mysticos, y Theologos, y desde aquel punto, hasta que espíritu, (artos testigos me oyen) no de xo de la boca el repetir: *Beatis mortui qui in Domino moriuntur.* Así! Que esas palabras fueron en su muerte, el atumpto de su devoción? Pues esas mismas han de ser en mi oración, el tema de mi atunto; con ellas he de esforçar este breve rato, la flaqueza de mi espíritu, publicando con el desconsuelo de su perdida, el estremo de mi dolor, pues parece que se las dictó su celo, en profecia, o para las exequias, que la Iglesia le hizo, a pocos días despues de su muerte; ó para apaciguar charlas en este sumptuoso infragio, que cumplido el año, el leal reconocimiento contiene a su memoria. Pero no discutir bien, que aquellas palabras no eran propias para las horas de entonces; mas singularmente ajustadas, las contemplan en las de oy; y la razon yo la dire: No es esta la ocasión, en que se trasladau sus huesos del sepulcro, que tuvieron pretitado, para ponerlos en su propio sepulcro? No es oy el dia en que entre tantas virtudes, andá dudoso el cincel, sobre qual esculpira por laude de su piedra? Si. Pues nunca pudo ofrecernos mas del cafo, el Apocalipsis, su sentencia; porque con

con ella, resolviendo la duda, se ha de dictar con toda propiedad el epitafio; y qual sera? Escriberemos, lo que el niniño en su testamento, mando que se pusiese: *Aqui raze el mas indigno Obispo de Cuenca.* No, no, ciña humildad fue, buena para viudo; otro debe ser en esta piedra el sobrecerito de muerto, y la nota ha de ser mia (dice S. Juan) *Scribe beati mortui, qui in Domino moriuntur.* Ojala yo tambien, pudiera labrar en mi rudeza su misterio, y á golpes de dolor acertase á describir mi pena, haciendo de jaipe la memoria de tan elclarecido Prelado; en cuya funebre ponderacion, aduertencia fue no pedir con salutacion la gracia, por no quebrar, ni aun una Ave Maria el ilo de sus honras.

Beati mortui, qui in Domino moriuntur.



Con que piedad, nunca mas celoso del acento, se entrega la facha al discurso! Tero arrancado vas, me caisa el Cartuxano, latima me haze verte en el empeño, en que parece forçoso salgas deslucido. De que sirbe, que el sierborre este solicitando resuelto, si el mismo dolor que te acompaña, te sirue de envazazo; quanta razon le cobra, et tu efecto apasionado, le ha de faltar a tu ingenio discurso: por que el estar padeciendo una tristeza es la mayor seguedad de entendimiento, y el mayor delalumbramento de la razon.

Quando Christo Bien N. se aparecio a los Apololes despues de resucitado, les dixo, tenia muchos misterios que declararles; pero que no lo hacia porque los hallava en aquella ocasion mal dispuestos para percibirlos. *Talas multas ignoras. Iosu.16*
habeo vobis dicere sed non potius portare modo. No parece esta cosa vuestro entendimiento, para comprender puntos misteriosos, muy tarda, y por que veo vuestra razon para auecer de abiar delicadezas. Pues que tenian entonces los discipulos? *Et nos igitur, nunc tripli tam habetis.* Estais melancolicos *vers. 12.*

licos con mi muerte, y si os tiene la tristeza malhumorados no acertareis a entender cosa de pronuncio. El que se llego con la pena a entristecer, no ay que buscarle prompto en difcurrir; braba fuerça de pados, san chicos en persuadir su parecer, que a todos los recibe luego a su sentir. Acacce impenasadamente la aduercedad; informarse los sentidos de la del gracia, llega a las potencias interiores el auiso; pasa por la imaginacion el suceso; enterase el entendimiento del caso, y viendo que en este quebranto, es la voluntad la del due lo, se viste tan de petame, la aprehension, que no ay que pefiar para ella ha de ser otro algun dimentiimiento; pues ocupada toda en representar la causa del dolor, no le alivia de luto, hasta que se pasa el tiempo de la tristeza. No oye ruido, que no presunia que es llanto; no escucha sonido, que no le juzgue clamor; antrojos son artificiales, las imaginaciones con que mira; pues todo lo juzga de su color; y si alguna vez el acajo la hizo diuertir el entendimiento, luego la retraen con suyo los latidos de la pena.

Que dentro de mi corazon considero este fracafo; que dueño de mi imaginacion se halla el dolor de la muerte del S. D. Juan Francisco Pacheco: No formo aprehension, que no la enlobreguezca mi melancolia; no hago juicio, q no sea fatalidad; quanto oygo son ecos de mi cuidado; quanto miro, son representaciones de mi pena. Esas velas que alumbran, este triste monumiento, dando luz al desengaño de la vida, pienso yo, que por la falta de tan gran Prelado, de sentimiento se desazan, y lloran derretidas. Elos bladones, esas actas, cuya tremula llama, y erue presurofa, oblace intercadente, juzgo yo son faroles que la muerte encendio por gloriola iactancia de su victoria, y que para celebrar el mayor triunfo, que atenido, pone luminarias. Elos humos, q naturalmente el mucha lucimiento exala, y de vanos se refuelen disfundidos por el ayre; imagino yo, que la ocasion los euapora para que consu obicura densidad, se enite el elemento. Ese lugubre tumulo, teatro donde se representa el dolor mas descomulado; noche me parece a mi; con q aquell sol se nos puso, propriamente crecido, por ser sombra de su Ocaso. Esa negra vayeta, con que el suelo se cubri, digo yo que es reuozo, que las piedras tomaron, para en tan lastimo-

so quebranto, no parecer piedras. Este Noble auditorio, que autoriza ado ius exequias, aora calla su impetuoso (como no merezco que me cieche atento) con la reprentacion de la de/ gracia; pienlo yo que envidiece de paf-
mado. No ay atencion, que no avive la congoja; No ay re-
paro, que no desperte la lastima; todo n e parece le regly
no de su muerte. Hasta el año en que se encleyo iu vida,
tuvo en mi sentir, apariencias de prefigcio; Murió a los cin-
quenta y siete de su edad, y a los setenta y tres del tiempo,
que fue el pasado; esto, dizen los Medicos, que es el peligro
so; privose la edad de tan gran Principe; salud era aciempo
po, el tiempo fue el que enfermo, para perderle. Sirva
fue la de/ gracia, pues acacio en su año climaterico. Tan-
tos accidentes que hizieron dilatar un año entero la va-
cante de su villa, no fueron a mi entender, contingentes e-
fectos del acazo, sino ajustadas disposiciones de la prouide-
cia; para que esta Iglesia Cathedral, sin admittir despotismo
de otro Prelado; con triunfo soledad, cumpliese el año de su
viudez.

No habla, a donde bolar la cabeza el abego; pero
ya que al dolor, asi lo niega la respiracion lo temposa, bus-
quemosle el alibio en lo eterno; fundando en las virtudes
de su vida, las ciertas esperanzas de su Predilection, y a-
puremos como murió en el Señor; manifestando seruo-
to el espíritu en tu muerte; para que nos quede el consuelo
de imaginarle Bienaventurado. *Basti mortui, qui in Domini moriuntur.* Esto es: *qui in Christi mortuis, sanguis Christi Domini.* Esta felicidad configuran, los que mueren, siendo siervos
del Señor, dice Cayetano, y ciò le sucedio a Moyes, relli-
fica el mismo Dios. *Mortui est Moyses, sicut Dominus, in similitudine Domini:* Muerto Moyes en la gracia del Señor, así quan-
do esa felicidad con el mérito de su ejemplariedad, y diez la ra-
zon el mismo Cardenal: *Basti mortui, qui in Domino moriuntur, id est, qui in mortuitate transiit in servum Domini.* Hic est epis-
tola de Moyes, que Deus ipsi teatutus placuisse habere officia agri-
fes appellando *ipsi mortuum suum.* Claro está, que murió en *Transitus*
el Señor, Moyes; porque llamarle en la muerte su ejcia. *Agredit-*
bo, fue darle por testigo de sus acciones, y declarar que él *filius* - *Agredit-*
bo Moyes con el oficio, en que le puso el Señor.

Aora veamos, como fueron del gusto del Señor, las virtudes de Nuestro Prelado, para que le allegaran el dia suyo en su muerte, y para que podamos dezir que intimo con suya felicidad en el Señor. *Beati mortui, quibus Deo datus eritis in vita.* Entre nosotros, pues, por la mas paciente, y mas comunicable perfeccion que tuvo su natural: A aquella apacibilidad benigna, aquella benignidad amorosa, si qualas entrañas de Padre, para conjuerio de todos, virtud, que dice Pedro Cluniacense, que es la primera q debemos tener en buen Principe, y la de mas estimacion en un Perfecto Prelado. Que duelo no arrastró su clemencia! Que lalina a naganza su piedad! Quando se contento su noble corazón con dar el beneficio, que dependia de su mano, fino que sin poder reprimir su generosidad, aun a extrañas pretensiones se ofrecia intercessor; Calidad, que ella sola puede condicuir Grandeza a qualquier Superior, y que acreditó a N. Principe de Grande Prelado.

Mas diferentes veo á San Marcos, y San Matheo en graduar las dignidades de aquellos dos Profetas Elias, y Moyses, quando en las glorias del Labor refieren á Christo transfigurado, pues uno pone primero a Elias; y otro le da el primer lugar á Moyses; aunque Elias (dice San Matheo) tenga opinion de mas perfecto, esta vez le ha de valerá Moyses, la calidad de mas antiguo, no se ha de dezir, que nie de xo liebar de la interesada politica del mundo, que antepongo a Elias porque vine y poiporto á Moyses, porque mas jio. No, no, primero ha de ir Moyses. *Et ecce apparet illis Moyses, & Elias cum collegantibus.* Pues yo no soy de ese parecer (dice S. Marcos) Elias es de mas suaventia qdá virtud, excedele a Moyses en la calidad de Virgen, con suale por sus meritos inmortales, ha de comprar el sacerdote segundo precursor de Christo, a costa de su martirio sangriento; pues a vna de tales excelencias, querazon ay, para que le ponga primero Moyses, no Señor, no me conforto con esto, qdó de vaya delante el mas antiguo, no es buena razón de esto, sino traicion que te debio de hacer al merito, hasta quando se lebanaron las comunidades, Primero ha de ir Elias, *Et apparet illis, Elias cum Moysi Brambo et aliis Evangelistis* (dice S. Pedro) y quieta

fiera ver resuelta la question entre esos dos Profetas; porque me esrecio a mi tambien el graduarios, para vos tabernaculos que corren por mi cuenta en esa transfiguracion. *Faciamus hinc iuria tabernacula.* Tres Superiores he de colocar en tres filias; en la primera, no ay duda, claro està que ha de ocuparia Christo; pues para qualquier cajidat que le requiera, Christo es el dechado de toda perfeccion; Christo ha de ser el primero; *Tibi num.* Ya Christo tiene el primer asiento. Aora entra la dificultad entre Elias, y Moyles, sobre qual de los dos ha de ser preferido para el segundo tabernaculo. Devera ele a Elias, por mas perfecto? Yo, dice S. Pedro, no discurro por el camino; aora mi intento no es de buscar contemplatiuos, sino de elegir Prelados. No solicito darles a esos Profetas premios de remuneracion, sino filias de gouierno, y para ministerio desta calidad, sera bien que examinemos, qual de los dos tiene condicion mas a proposito, y virtud mas conducente; veamos á Elias? Que rixido, que riguroso, es verdad que se viste del zelo de Dios; pero es vna santidad tan desdichosa, que todo lo lleva siempre á fuego, y á sangre. Bien lo dixo el destrero de los falsos Sacerdotes, el castigo que le pido a Dios contra el idolatra Acsab. Tanto rigor! no parece se va dispuniendo bien elio para Elias. Y Moyles? Que manso, que apacible, que entrañas de Padre, para hacer bien á todos, tan agradable, que no le conchataba, con dar el beneficio, que dependia de su mano, sino que siempre, por el pueblo era perpetuo rogador, contau ardiente caridad, que sobre este punto, la suplica rendida, se pasaua á ser peticion resuelta; *Dile acorde libro vñ.* Asi (dice S. Pedro) que Moyles es tan misericordioso! Pues el segundo tabernaculo ha de ser para Moyles. *Tibi num., Moyls num.* Este Propheta ha de ser primero, que aunque Elias, parezca mejor por virtuoso; Moyles es mucho mas juzgar para Prelado, *Tibi num., Moyls num., & Elias num.* No importa (añade el Cluuiacensis) que Elias sea, por su oracion contemplatiuo, si le falta el ser, por su condicion, benefico. Disolo con elegancia. *Primo ponitur Moyles,* *et in principio elementum in primis habebat semper quae piezas.* *majo.* *et in vices obiviscat.* Lo mas tiene andado Moyles, siendo benigno.

Mat. 17

7.4.

3. Reg.
cap. 18.Apud
Si. v. lib.
6. cap. 8.
diff. 15.

1-

nigro; porque la propension a hzcer bien es la primera nobreza de vn Principio, y la suya puesta la calidad de vn Superior.

Con que excedencia experimentaciones en nuestro Prelado dfa virtud, que se le oyo lo hiziere en beneficiar, con que interlo goso lograba las ocasiones del agafajo; No tiraba juernada condicion, quando favorecia a cumplir el deudo del que se aplicaba, sino a pagar el beneficio de que le huijietos podian hazia bien, no por initacias del nexo, tina por gracias de la peticion; en mi vida vi en nobre natural mas ceprando. Muriolle repentinaente vn hijo a vn Noble Ciudadano; por qui en vno cierto beneficio nuplo, que delectan conseguir algunos de los citados, que si habian tan ninguna comodidad, y menosprezando ellos rango, mande aquella misma noche, llamar a vn nino hermano del degradada niente difunto, y ordenandole al puero de Corona, le hizo la colacion del Beneficio, diaiendo, acuadamos sora al contuelo del Padre, que Dios dara despues locorro, para el criado. O Noble corazon, fragua de la mas compasibla piedad! No llego jamas a su noticia, neccesidad que padeciese algun enfermo, que no enviase a su Ilmo Oficio al punto, para que le hiziese convenientemente. Viniendo a Cuenca con cien mil ducados de empacho de que pagaua interefes bencindibles, y hallendo el Obispado con mas de diez mil ducados de pension, desde luego situo las mil mas ilmoñas, que el Señor D. Enrique l'Alvarez su tio, tenia consignadas, quando de tiempo havia y ya le falle la ardiente caridad, de su Ilustre antecesor. Para hacer bien, no se contentaba, con dexarse llevar del Noble natural de Canallero, sino que poniendole todo en terminos de justicia, el mismo se executaba con las obligaciones de Prelado; dilatar vna gracia, era pedirle una congoja.

Llego a pedir cierto fautor, poco dias antes de su enfermedad, una persona, que no tenia muy mercedido su agrado, y respondiendole, conuenia por entonces, mortificare lo respondio con alguna severidad; dilatandole lo que le pedie, y preguntandole por la mañana, como auia pasado la noche? Respondio, que muy mal, y que todo aya

uia tuoo dar buecos devuelto, con el sentimiento de no
auer hecho la gracia, que te le auia pedido; y que estaba re-
sucito aconcederla al instante; porque aunque en D. Juan
Francisco Pacheco, podia caer la politica, qd. auer suspendido
el beneficio, el desficio de dilatar el fabor, no cabia en
la benignidad de vñ Prelado.

No es este el ultimo caso que de Christo en el cap. 15.
nos refiere S. Matheo; Llega aquella muger Chanancaan
sota, y latimada, a pedirle la salud para su enfermo, arrojo-
se a su pies, importuna con lagrimas, y con ruc-
gos intercede en los Apóstoles, y no obstante, que se halla-
ua tan calificada la suplica, y tan vigente la oocendad, Christo
la despacio severo, y la responde con desgrado. *Nº 15. Vrs. 26*
Non sum iudicem puerum filiorum tuorum, & misericordia caritatis. Anda con
Dios muger, qut no se hizieron para ti milagros de sua
cuidad; y en verdad que no tiene que estrar el rigor (dice
S. Chriollomo) el que quiere entender el misterio, que
las culpas de aquella muger justamente retardaban la be. *Homil.*
ne volencia de Christo, y convenga con la dilacion, exami-*17. 18*
nar su confianza; para que suspendiendo el beneficio a *Mari.*
meritos del deico dia se reforzase en la Fe; convenceme
la razan; pero hazme dudar la ponderacion del Gran Ba-
silio, que quando considera a Christo regateando el fa-
uor, dice estas palabras: *Parturientis de actionibus, retrahere fa-
mam et licet ardentius ipse dare desideraret, quemque ad reb-
behatur genibus, accipere.* O que congojado le tiene a Christo,
el auer de dixerit indebet; como condolores de parto,
parece que estia su liberdad, quando a villa del ruego; le
refuelue a dilatar el beneficio; *Parturientis demationem.* Con
que pena si, tiene a Xpo sumamente inquieto, clauso
mostrado con aquella pobre muger esquiuo: Poco en ver-
dad, que yo me acuerde que en otra ocasion, sin que la infi-
tima le enuara zate, con mucha diligencia seyo et uiar a o-
tra muger mal de pachada, qndio le nido los afios para
sus hijos. *Nec citius, quid pergitis.* Pues porque cosa de poco es
que suspendido algun tiempo aquella gracia, se habe de mos-*Mat. c.
20. Vrs. 27.*
trar Christo tan entrañablemente doloroso! *Parturientis.* *22.*
No quedaba bien dificulada la dilacion de esa dada; co-*Vrs. 24*
la respuesta que les dio a los Apóstoles. *Non sum iugis, nisi
ad*

ad ebas. Yo solo he de aplicar mi medicina a las obesas. No por cierto, antes en mi tentir, eso, es lo que leha auñatado la pena. Porque Y o lo dire. Porque se refiere a suspender el beneficio, a vista del recuerdo del oficio de Pastor. *No es sum missus, nisi ad ebas.* Expliquemonos mas, esta muger, y estos Apóstoles, sobre que fane aquella endemoniada, con instancias repetidas, no estan siendo acreedores a su benignidad? Si. Y Chrito no pudiendo sufrir el tentimiento, que le ocasiona la violencia con que le resiste para dar treguas al ruego, no elige por disculpa el dezir, que se halla con el oficio de Pastor? Es verdad. *No es sum missus, nisi ad ebas.* De manera que el cargo de mayor piedad, que te que sea motivo de suspender el fuor; Padece las ansias de dar, y busca remedio que le aumente la pena? Pues eso es lo que entre buelcos de congoja, le tiene á Chrito con aquell quebranto, *Parturientis donationem*, padece dolorido, porque la misma excusa con que lo dilata, es la mayor razon que le executa. *No es sum missus, nisi ad ebas.*

Congoja, bale a nuestro principio el auer negado una pequeña gracia, quando te hallaba con la obligacion de Prelado, y de Pastor, no le dexaba dormir la congoja. *Parturientis donationem.* Porque aunque para dilatarla, podia moverle alguna razon de Cauallero, para faborecer siempre se dexaba llebar de la benignidad de Prelado. *No es sum missus, nisi ad ebas.* No auia razon que le diuirtiese de la manifestacion de su piedad, en cuyo ejercicio, tan naturalmente se entraba su Nobie corazon, que el hazer bien no lo consideraba por cargo de su oficio, si no por preeminencia de su dignidad; y si en ella le experimentaba la compasion tan actiuo; que mucho le reconocieenos en las demas tan celofic.

Obuen Superior, atento siempre a conservar las autoridades de tu Prelacia, y los fueros de tu juridicion, debiste de aprehender, dc tu antecesor Santo, del mayor exemplo de Prelados, que dió esta Iglesia Cathedral, toda la Iglesia Catholica; de Julian, digo, que me ella guardando las espaldas en esse nicho, cada dia milagroso, para sacar sin riesgo a mi ponderacion, del mayor encarecimiento; pues si po componer los reñidos pleytos, que tuuo, con el

el Arçobispo de Toledo, sobre defender la primera infan-
cia de su jurisdiccion; con la paz, y tranquilidad de su con-
ciencia. No traigo el exemplar, para darle a su çelo, discul-
paciônio para ofrccerle, a su acerito alebançâ, con que vir-
tud loable, con que cordura prudente, trato Nuestro Prin-
cipe las diferencias de su Prelacia; que sin escrupulo alter-
co los derechos de su dignidad. Teltia que para el mundo
esta verdad, el hombre de mayor verdad del mundo ; El
misimo Ilustrissimo Señor D. Juan Franciso Pacheco, que
quando se vió en los vtimos terminos de la vida en pre-
sencia de su Venerable Cabildo, abrazando, y pidiendo
perdon a todos, en aquel tierno, y amorofo coloquio, q
pudo ablandar los diamantes mas endurecidos, y en que
debio de influir, todo el espiritu de va San Pablo : Enton-
ces dixo, que por la cuenta, que tan apricia, auia de dar de
su vida en el feuero tribunal de Dios, testificaba, que no a-
uia tenido escrupulo de pecado venial, en quantos dere-
chos auia pretendido para su Prelacia. Fieles, diria verdad
en la vtmia hora de su muerte, el que quando y lulo jamas
se le conocio mentira? Pudo caber sospecha de ambiciofo
en el que con la candela en la mano, se examinò tan segu-
ro? No por cierto; porque tuvo siempre delante de los o-
jos, la rigurosa obligacion de Prelado, para conferuar las
preeminentias de su Dignidad, de que solo le hizo admini-
nistrador la Suprema cabeza de la Iglesia. Desear cumplir
con cuidado ferozoso, con el oficio que estâ a su cargo,
voluntad es de hazerlo que Dios manda: No consentir, q
otro se introduzca al derecho que no le toca, zelo Apo-
stolico es que Dios le remunera; y tan del oficio de la pro-
videncia diuina, es este cuidado, que reprimira Dios su om-
nipotencia; porque aquella quien le toca compia con su o-
ficio.

Afliuido, y desconsolado se hallaua Moyes en el
cap. 14. del Exodo, quando para la entrada , a la tierra de
promission, jua gouernando a los Israclitas que huian a-
fustados, porque les venia ya a los alcances, el espantofo e-
xercito de Pharaon, y dicele Dios, no temas Moyes, que
yoste facare victoriofo de la tirania de esos Gitanos: To-
da tu gente, hâde vadear ese mar bermejo; sin que les im-
pida

pida, ni cause otorro lo caudaloso de sus aguas. Quando te vieres acorde del enemigo, mira, alarga sobre el mar la vara, que al punto irán las aguas, y como por sienda enjuista, tenora tu Pueblo segura retirada. Acerca el enemigo, sedede el caño, tráila el peligro, y obedeciendo Moyses, ciliende la vara sobre el mar, y dize el Sagrado Texto, *Flante vento temlemente, & vento rotu nocte & verit in secum, diuisaq[ue] aqua.* Que se dividieron las aguas, a fuerça del viento, que el viento fue la causa de aquel prodixio. Aqui entra mi reparo. Dios no alijo su omnipotencia en la vara de Moyses, para que con su virtud, el milagro, le hiziese la vara? Pues como, no es la vara a quien te le atribuyes; sino solo el aire es quien le haze? Esta vara de Moyses no cierta enseñada a obrar maravillosos portentos? Pues como en esta ocasión, es el ayre el que se presume dueño de ese prodixio? *Flante vento diuisa est aqua.* Aora veamos en el capitulo primero del Génesis a quien por su instituto le toca

Verf. 6. el diuidir las aguas. Fiat firmamentum in medio aquarum, ut diuidat aquas ab aquis. Esta division de las aguas (dice Dios) el firmamento la ha de hazer. Y que te entiende, por el firmamento, preguntan los mas de los interpretes? Esta question (responde S. Agustin) yo la resolevere: Por el firmamento en este lugar esta significado literalmente el aire, al aire le dio Dios por oficio el dividir las aguas. *Ut diuidat aquas ab aquis.*

Ibi. Así? Pues ya entiendo yo como sucedio esa maravilla; como el aire fue solo autor de aquel prodixio. Es verdad, que para obrar el milagro, estaba puesta en la vara de Moyses, la omnipotencia de Dios; pero como el aire tenia por oficio el dividir las aguas, reprimio Dios su omnipotencia; porque el aire cumpliese con su oficio. De dos causas (dice Dios) puede venir esta milagrosa division de las aguas: de mi omnipotencia, puesta en la vara; y de el aire a quien por obligacion le pertenece; pues yo quiero que el aire haga este efecto cumpliendo su oficio; aunque se falle en la vara ese milagro a mi omnipoitencia: *Flante vento diuisaq[ue] aqua. Fiat firmamentum in medio aquarum, ut diuidat aquas ab aquis.*

Esta enseñanza que dio Dios en lo Físico, tomó N. Frealdo, para exercitarla en lo Moral; pues siempre el mundo Christ-

Christianamente atento á cumplir en todo con las obligaciones de su oficio, por asegurarse en su muerte segun el sentir de Caietano, esclavo del Señor, como Moyses. *Mores ej. seruit Domini: Murió en el Señor, siendo su Esclavo ajustando sus acciones al gusto del Señor. Placuisse fibi officia Moysis. Beati mortui, quie Domino moriantur.*

Fue su zelo fervoroso, en su condicion compasiva, el mas apurado exanmen de su rectitud; pues punicido en dos valencias, la puntualidad de la justicia, y el motivo de la misericordia era su vigilante cuidado, el fiel, que pesava los aciertos de estas dos virtudes: *Una que su piedad excesiva, cargate hacia el a gracio, ni su austera reditudo, ofendiere su benignidad. Quando no se retraxo, su afecto apasionado con la apariencia sola de un asomo injusto; que de vez en desearlo darle a un logeto, un beneficio. Curado, tomó contraria resolucion, eligiendo al que los Examinadores le acusan censurado en primer lugar; porque le arrastrava el dizen de lo mejor; era punto de justicia. En quantas ocasiones dexo que xofos a grandes Caballeros, parientes suyos, que le pedian las Prebendas vacas de la Santa Iglesia; dandoselas a sus criados, a quienes portenerios examinados en virtud, y prudencia, hazia juicio de serian buenos Eclesiasticos. Era punto de misericordia. No reparaba en que se hallase el Noble deudor de contento; porque tenia por mejor que quedase el pobre criado socorrido. Dictamen, que por ser tan del af. dho de nuestro Principe, iude de dexarle, en el mismo Chrillo seu probado.*

Aunque comun, no le niegue la curiosidad, a quella duda, que tan de propósito examinan los interpretes buscando la razon; porque Chrillo se mostro tan benigno en Capernaum, con aquel enfermo, y tan icaro, y riguroso, con aquella Chananea, de quien habla en este capitulo si Supo esta buena mujer, Syrofenilia se llamaba lo q se divulgaba el credito de los milagros de Chrillo, y talien *Matt. cap. 15.*

do e al encuen. ro, le arroja a los pies afectuosa, y le pide la salud de una enferma, que en su casa tenia, padeciendo el asfalto de endemoniada, y Chrillo sin darse por entendido de la lastima, le muestra tan esquivo, que ni con pa labras solicita su contricion: *Nos respondit ei vilium*

verbūm. Insta la muger en la suplica, y por dos, y tres veces la despide, sin que le valga tan poco la intercesion, que por ella hizieron los discípulos. Brabo rigor! Pero volbamos al cap. 8. de S. Matheo, y veremos que llega aquel Centurion Gentil, a pedirle a Christo que le sané otro enfermo, que tiene en su casa: *Dominus, puer meus iacet in domo paraliticus, & male torquetur.*

vers. 6.

Quando el instante le concede el ruego. *Ego veniam & curab̄ es m.* Vamos, vanos a verle, que quiere al punto dexarte sano. Ay mayor desigualdad de peticiones! Que aun con Christo ayan de parcer afortunadas; yo confcio, que ambos enfermos alcanzaron la salud; Pero no es de reparar, que la, iogre la Chananea con tanta dilacion, y a costa de deidenes; y la consiga el Centurion, tan felizmente, y con tanta brevedad. Que a aquella muger, no la apruechen rogadores, para alcanzar pronto el remedio; y que a este hombre a la primera razon, se le entre la dicha por su casa, sin necesitar de abogados! Fue por ventura la causa, la mayor Fe, y humildad del Centurion, como quiere S. Chrysostomo? No por cierto, que en ambas virtudes, muchos Padres, tambien alaban con encarecimiento a la muger, pues persevero constante en sus ruegos, y se confeso ciechoa, solo con comer las migajas, que se cayelen de la mesa. *Nam carilli edunt de⁹ micis, que cadunt de mensa Dominorum suorum.*

vers. 27. Estraña es la dificultad, pero aun con ser tan grabe (dize Basilio de Seleucia) en el

Apud mismo texto he de hallar bien literal la solucion. Aora se Silv. 3. pamos, para quien pide el remedio de su enfermedad la cap. de Chananea? Para quien? Para su hija. *Filia mea male à domo Centar, nō rexatur.* Si por la hija clama, poco ay que agradezerla el señor con que lo pide; pues que mucho con instancias raeque, si es tan propio el interes. Y el Centurion para quién pide la iale? Para su criado. *Puer meus iacet.* Pues esta supli

vers. 23. caes de mas merito; porque pidiendo para el criado es todo su recgo misericordia. Grandes palabras. *Henus pro famulo rogans, exorato fuit; mater pro filii rogans, nulli repulsum.* En que la madre pida para su hija, como es el duelo tan natural, ay poco que agradecer; que el Señor favoreza al todo, como es ageno el interes, es mucho mas de esti-

Gran Principe, que bien supiste exercitar la pie-
dad de Señor, que de veces te oyeron tus Capitulares, ro-
gar affectuoso, por la comodidad de tus Criados; hasta en la
hora de la muerte, te vi cuidando, y compadecido, reco-
nociendo q' quedabz algunos sin amparo; Pagote Dios en
el mas importante lance de tu vida, clia nativa misericor-
dia; pues significando los indicios de tu bienaventurança,
termino tu vida de manera, que podemos dezir, que has *Apud*
muerto en el Señor. *Sicut mortui, ou, in Domino moriuntur.* El Viega
to es: *Qui moriuntur in pace.* Explican muchos Interpretes. *vbi iup*
Muere en el Señor, el que con paz muere, y parece que pa-
ra asegurar, el dichoso triunfo de tu vida, por instinto di-
uino, pocos dias antes de morir, con celo sancto de la paz,
quando menos se esperaba la concordia; para ajustar las di-
ferencias con tu Iglesia, tu mismo te veniste a entrar por
las puertas de su Cabildo, donde consiguió, tan loable in-
tentio tu exhortacion eloquente. Inspira pate Dios a que bus-
cas para tu suerte la paz, con el anhelo que a Dios te lo
pedia David. *In pace in id ipsum, dormiam & requiescam.* Ha-
lleme Señor, la muerte (dice el Profeta Rey) en vna quiet-
ta tranquillidad, renuine el desasiego de la guerra, la co-
posición pacifica; para que concluyendose la vida con el
ajuste de la discordia, yo logre un anuncio seguro de mi
bienaventurança.

psal. 4.

Que antigua fue la disension, entre Iacob y Esaú;
no parece fueron de un parto solo, estos dos hermanos; si-
no que del vientre de su madre con ellos nacio tambien
la hostilidad: En que de diferencias les puso con Isaac su Pa-
dre, el Mayorazgo de la bendicion: Que obstatlo estubo
en pretender sus derechos Esaú; y que benigno se mostrò
siempre, en ceder sus intereses Iacob. Padecio Esaú, multi-
plicados castigos con el escarnimiento de la indignacion di-
uina, y logró Iacob en repetidas ocasiones los beneficios
de la liberalidad de Dios; y entre tantos con que se aigu-
ró el cielo en esta vida su felicidad, por el mayor recono-
cen los Expositores Sagrados, el que en el cap. 32 del Ge-
nesis, nos refiere la Escritura, quando triunfo en aquella
amorosa lucha con el Verbo Diuino, tan gloriosamente
su dicha, que merecio ver a Dios cara a cara; consiguien-
do

do el premio de bienaventurado. *Vidi Deum facie ad faciem,*

vers. 30. Et salsa facta est anima mea: Braua dichade de Iacob! Pero no examinaremos, porque Dios en esta ocasión, mas que en otras, le concede a Jacob tan grande beneficio? Y porque para este lance le reserva la mas feliz remuneracion? Si: y en el mismo texto emos de hallar decir frazada la razon de la respuesta. Aora pregunto, que acababa de hacer Jacob, quando Dios determinò manifestarle patente a sus ojos? Con que obsequio asta obligado al Verbo Diuino, para entrar con el en aquel misterioso desafio? La mesma letra, lo deciara: Venia inmediatamente desolicitar la paz con Esaú, y de pretender con dardinas, y ruegos, cesando sus derechos, a traer a Esaú a su amistad. *Placito illum maneribus, que pcedo ut et pro te videbo illum, forsitan propiciabitur mihi.* Así, que Jacob siendo a Esaú Superior, el mismo se rendir, y solicita la paz con Esaú? pues claro está que ha de ver luego a Dios. *Vidi Deum facie ad faciem,* q si Jacob, toma por su cuenta, dar tantas demonstraciones de pacifico, no es mucho, que se le asegure el premio de bienaventurado. *Et salsa facta est anima mea.*

vers. 20: Fue tu muerte gran Principe, propio espejo de la perfeccion de tu vida, pues en ella, reconocio nuestro de lamparo, para desligode la pena, una Christiana certeza, de tu bienaventurança. Que valida andaba la dissencion de las diferencias! Que uniciprança del ajuste, el encuentro de las pretensiones! Que intratable, en los puntos del empeño la connivençia. Metio la mano a componer los derechos, el Ilustrissimo Señor Obispo de Cordoua, que con el piadoso celo de su benignidad, (no olvidando de auer sido capitular desta Santa Iglesia) determinò a Cuenca su jornada, solo con deseo de que tuviesen amigable concordia, tantas altercaciones, con la interposicion de su Autoridad; y ni aun los medios que aruistro, la reconocida prudencia (q le tengo por el mayor encarecimiento) pudiero por entonces conseguir en los pleitos la conformidad. Y quando ofrecian los terminos judiciales, al parecer, mas intratable la composicion; entonces el Señor D. Juan Francisco Pacheco, (creo yo que con diuina inspiracion excitado,) el mismo y apresadamente sollicito las propuestas del

ajuste

ajuste, hasta que sus instancias lograron el deseado fin de la
conveniencia y apenas vio perfeccionada con su Caudillo,
esta pacifica tranquilidad, quando enfermó para morir; y
porq el prospero suceso de la paz, fue el feliz anuncio de su
muerte dichosa. Dabale Dios prisa a q conuiniese la cícordia,
por concederle a su muerte Dios, lo que pedía David:
In pace in id ipsum dormiam, & requiescam. Murió en paz,
en paz, y eso es (según muchos Expositores) morir en el Se-
ñor, para tener ciertas señales de bienaventurado. *Basti*
mortui, qui in Domino moriuntur. La paz busco para morir,
y solicitó, no sin misterio, con rendidos ruegos la paz, co-
mo Iacob; para que en su nombre pueda dezir nuestra con-
fiança, que está goçando de Dios. *Sicut facta est anima
mea.*

Viejas
vbi sup.

Aun no he declarado en este punto, todos los mo-
tivos de mi satisfacion; porque morir en el Señor (dizen *Ibidem.*
otros Interpretes) no significa otra cosa, sino morir en su
misericordia, y en su gracia, y los dias de su misericordia,
propriamente los llama Isaías, días del Señor. *Dies eius non Cap. 14.
clongabuntur, misericordia enim Dominus Jacob.* En el Señor
morisce *in Domino;* pues para señal de que fue en su mis-
ericordia, no sin especial prouidencia acaecio tu muerte en
el dia del Señor; en el de la Festividad solemne del Corpus
Christi, murió. No se me ha de pasar fieles, sin ponderació
esta circunstancia, pues no es la menor, que ofrece a mi pie-
dad, el consuelo de juzgarle bienaventurado.

No es feruoroso morir de nuestra esperanza, el
que vn honbre tan afctuosamente deuoto del Santissi-
mo Sacramento del Altar, disponga Dios que muera, en
el dia del Santissimo? Quien no dijá, fue premio condigno
de la ardiente Fe, con que venerò toda su vida este Sa-
grado misterio. Sus frecuentes deuociones, siempre fue-
ron con el Santissimo. No se a visto Sacerdote mas pun-
tual en sus Sacrificios; Aunque ocurriesen graues oculpa-
ciones, con los negocios de su Prelacia, aq que fuelle la ho-
ra ya defacomodada, recogiendose con deuota preparació,
y oyendo otra Misa primero, no dejo jamas de dezir la
suya. Que ansia tuuo, de recibir, en su ultima enfermedad,

el

el Santissimo Sacramento de mano de su Cabildo congregado Capitularmente, por ver manifestado su zelo, co aquella demostacion tan Religiosa. Reciñole la viespera de su muerte, y parccie adole que no se le pooria dar el dia siguiente, otra vez por viatico, se resoluo a padecer toda la noche, la sed mas insaciable, que se puede imaginar, sin atreverle a enjuagar, si quiera para templar la arida sequedad de la lengua; hasta que amanecio, y le recibio ayuno, tan gozo so de aue conseguió el premio, de su deuota esperanza, a costad del de velo de vna tan dilatada, y congojosa noche, que a penas acabo de reciñirle, quando empieza a exclamar las palabras de aquel Santo Sacerdote Simeon: *Nunc dimittis seruum tuum Domine, secundum verbum tuum in pace.* Ea Señor, ya es tiempo de que yo muera; en el dia del Corpus, se ha de lograr mi muerte; para que a fuerça de la aplaudida fe, de este pan Sacramentando, vos me vniisqueis a mi, y yo muera en vos. *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.* Y este mismo dia del Santissimo, Dios se lo concede; atajandole los dias de la vida. Como puede fies, deixar de ser efecto seguro de Predeclinacion, el que Dios le llame en el dia que le halla mas deuoto; y a vista de la celebridad deste ministerio mas feruorizado?

Grande pena ha de ocasionar a los Hebreos la falta de su Gouernador Moyses, pero vn crecido consuelo he de dar a su quebranto, (dice Dios) y es, que este Profeta ha de morir con ciertas señales de su bienauenturança, concluyendole su vida, el dia que yo le señalaré; por mi singular aruistro ha de correr, determinarle el dia de su muerte. *Deut. c. 34. v. 6.* *Mortus est Moyses in terra Moab, iuente Domino.* Yo lo tomare por mi quenta de manera; que queden todos los de su Pueblo, con vna moral certeza de su Predeclinacion, y ha de ser en esta forma; Moyses ha de morir, en el mismo dia que vea, desde el empinado monte de Moab, la tierra Santa de promision; que con esto se reconocera que muere Moyses en mi gracia, y es tan claro esto (dice Origenes) que el Iuente Dominio, se ha de entender, *in seculo Domini,* el ser especial disposicion del Señor, la asignacion del

Sap. idem cap.

deldia de su muerte,fue manifestar que murió Moyses en la paz del Señor.*In osculo Domini.* Pero decifremos mas la dificultad; y sepamos porqué morir Moyses el dia en que vela tierra de promisión, hade ser indicio seguro , de la gracia con que nacere? Ea, traza es de mi prouidencia , y prouido arbitrio de mi misericordia: (dize Dios.) Moyses no anduvo quarenta años con viua fe, en busca de ese oculo misterio de la tierra prometida? No fueron todos sus deuotos anhelos, por esa tierra de promision? Pues para q se corozca que muere Moyses en mi gracia , en el mismo dia, que vea esa tierra de promission, hade morir Moyses, que claro esta; si estuuo el Propheta lo mas de la vida, siempre a ese misterio afectuoso, que le hallará la muerte mas feruorizado, el dia que se le haze patente ese misterio. *Mortus est Moyses,in terra Moab, iuvente Domino, iactat in osculo Domini.*

O feliz consuelo de nuestro llanto! O dichoso alivio de nuestro sentimiento! O agrado indicio de la mayor misericordia! Y o reconocido efecto de Predestinacion, arribable solo, por la diuina prouidencia, pues señale dicho so Principe tu muerte, en el dia de la celebre festividad del Santissimo; quando se haze patente ; con ostentosa celebridad, este Benerable Sacramento; para que si a ese misterio, te mostraste siempre, tan afectuosamente deboto , en ese dia se asegurate tu espíritu, mas encendidamente feruorizado. *Mortus est in bente Domino,id est, in osculo Domini.* Terminò la misericordia del Señor tu vida, dilponiendo te la muerte, en el dia del Señor, y creo que ocultamente guisade de tu espíritu, tu Iglesia, a sepultado tambien tu cuerpo, a vista del Santissimo; para que ahi, yerto cadáver, delante del altar, tu propio, víctima parezcas de tu melina deuocion. Confuela me la pena de tu muerte; el ver guardadas tus cenicas en tan digno sepulcro, porque temí las anegacie el dilubionde mi llanto, cuya consideracion pia- dota, a los fueros del lenitimiento, ya reconozco que anida en mi garganta la voz, y ataja en mi lengua el citho, y pues en vos representado tan parente tu vi-tud, en la benignidad amable; en la beneficencia liberal; en la caridad ardiente;

en

en la obligacion celosa ; en la remuneracion agradecida ; en la paz fervorosa , y en los indicios predestinada ; solo esforzando el aliento entre triunfos , concluirte dziendo , q moriste en el Señor ; como Moyse , siendo su esclavo ; porque ajustaste con toda perfeccion tus acciones , con el gusto del Señor , *Placuisse sibi officia Moyse.* De quien propiamente retratasie los sucesos aun despues de difunto . Pues si a aquel insigne Patriarcha le concedio Dios , vn Sabio , y Noble Iosue , que sucediese en el cargo de su oficio ; y autorizase las honras de su Funeral ; Dios te ha dado tambien a ti , vn Noble , y Doctor sucesor , que autoriza las exequias de tu muerte , con piedad tanta Religiosa que este dia a gusto de hacer en su Iglesia el primer estreno de su Pontifical ; para que la memoria deste celebre aparato , recuerde siempre nuestra obligacion ; pagueleso Dios con darle , para los aciertos de su Prelacia crecidos frutos de gracia ; y tengate Dios en su gloria .
Amen .

F I N.